

**GUIA DE REMISION N° 0136 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE**

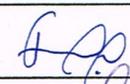
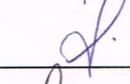
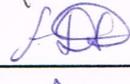
Tumbes, 14 de abril de 2015

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 0136 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 14 de abril de 2015, la misma que resuelve:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** Las Fichas Técnica correspondientes a las actividades de prevención a ejecutarse por la declaratoria de emergencia del departamento de tumbes decretada mediante Decreto Supremo N° 024-2015-PCM de fecha 28 de marzo de 2015; las mismas que se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución; conforme a los fundamentos antes expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** a la Oficina de Administración y Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, realizar las acciones administrativas tendientes a la elaboración del expediente de contratación previos a la ejecución de las actividades de prevención indicadas en el anexo que forma parte integrante a la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a la Direcciones y oficina del PEBPT, Órgano de Control Institucional, Contraloría General de la República, Autoridad local del agua – Tumbes; así como al Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	14/04/2015	17:00h.	
DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA	15/04/15	10:22a	
OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	15/04/15	10:15	
OFICINA DE ADMINISTRACION	14/04/2015	4:30	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	14.04.2015	5:00	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	14.04.15	16:30h	

CUT : 48652 - 2015

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO- TUMBES

CUT N°: 48652-2015

**Resolución Directoral N° 0136/2015-MINAGRI-PEBPT-DE**

Tumbes, 14 ABR 2015

VISTO:

Memorandum N° 0085/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 27 de marzo de 2015; Informe N° 077/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 14 de abril de 2015; y,

**Considerando:**

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, por el proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú - Ecuador;

Que, mediante Decreto Supremo N° 024-2015-PCM de fecha 28 de marzo de 2015, la Presidencia del Consejo de Ministros, ante las intensas precipitaciones pluviales que se vienen registrando en el Departamento de Tumbes, originando deslizamientos, derrumbes e incremento de caudales de los ríos afluentes que han ocasionado daños de magnitud en viviendas, servicios básicos, vías de comunicación, infraestructura diversa, hectáreas de cultivo, así como daños a la salud y vida de la población; decreta el estado de EMERGENCIA en nuestro departamento, por un plazo de 60 días calendario para la ejecución de medidas de excepción inmediata y necesaria de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas;

Que, en ese sentido, el Director Ejecutivo del PEBPT, a través del Memorandum N° 0085/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 27 de marzo de 2015, encarga al Director de Infraestructura Agraria y Riego, la elaboración de fichas técnicas de las actividades de prevención, debiendo coordinar con la Autoridad Local del Agua - Tumbes;

Que, asimismo, por Informe N° 077/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 14 de abril de 2015, el Director de Infraestructura Agraria y Riego del PEBPT, remite al Director Ejecutivo del PEBPT, las fichas técnicas contenidas en el Plan de Emergencia 2015, para su aprobación correspondiente; siendo por ello que éste mediante proveído dispone a la Dirección de Asesoría Legal la aprobación de dichas fichas técnicas y su inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del PEBPT - Año 2015;

Que, teniendo en cuenta el Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444. Las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Que, de conformidad con el literal s) del artículo 10° del Manual de Operaciones del PEBPT, prescribe que el Director Ejecutivo del PEBPT, está facultado para expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia;

# Resolución Directoral N° 0136 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto, y en mérito a la Resolución Ministerial N° 0471-2013-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 05 de diciembre de 2013, y con el visado de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, y Oficina de Administración del PEBPT;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las Fichas Técnicas correspondientes a las Actividades de prevención a ejecutarse por la declaratoria de Emergencia del departamento de Tumbes decretada mediante Decreto Supremo N° 024-2015-PCM de fecha 28 de marzo de 2015; las mismas que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución; conforme a los fundamentos antes expuestos.

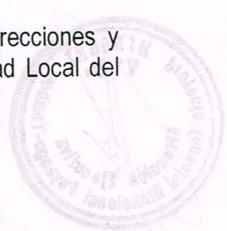
**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** a la Oficina de Administración y Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, realizar las acciones administrativas tendientes a la elaboración del expediente de contratación previos a la ejecución de las actividades de prevención indicadas en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a las Direcciones y Oficinas del PEBPT, Órgano de Control Institucional, Contraloría General de la República, Autoridad Local del Agua – Tumbes, así como al Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

*Regístrese, Comuníquese y Archívese*



Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes  
*[Signature]*  
**ING° LUIS LOPEZ PEÑA**  
Director Ejecutivo



**Resolución Directoral N° 0136/2015-MINAGRI-PEBPT-DE**  
ANEXO N° 01

N°	NOMBRE DE ACTIVIDAD	UBICACIÓN			DESCRIPCIÓN	Tiempo de Ejecución (días)	BENEFICIARIOS		Monto de Actividades		
		Departamento	Provincia	Distrito			Sup (HAS)	N° de Familias	Costo Directo	Gastos Generales	TOTAL
1	Protección del dren El Piojo aguas abajo del puente sector La Canela, distrito Corrales, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Corrales	Protección con roca al volteo	20	300	100	784.035,70	39.201,79	823.237,49
2	Protección con roca al volteo en el sector La Noia, distrito de Corrales, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Corrales	Protección con roca al volteo	20	245	223	901.837,07	45.091,85	946.928,92
3	Protección de canal de derivación margen izquierda en el tramo desde quebrada Francos hasta la ex planta de bombeo La Peña, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con Geobolsas	20	5500	1800	780.949,44	39.047,47	819.996,91
4	Protección del Canal Chivalto, en el sector Chivalto, distrito de Corrales, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Corrales	Material de préstamo	10	300	200	152.380,50	7.619,03	159.999,53
5	Evacuación de las aguas en la estación de bombeo y terrenos agrícolas de la Comisión de Usuarios Brujas Baja, Margen Derecha del Río Tumbes, distrito San Juan de la Virgen, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	equipos bombeo (motobombas)	20	220	72	8.976,01	538,56	9.514,57
6	Protección del Sistema de Riego y Defensas con Sacos de Polipropileno, en la Comisión de Usuarios Brujas Baja, Margen Derecha del Río Tumbes, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Departamento De Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	Instalación de barreras con sacos	21	220	72	245.439,34	14.726,36	260.165,70
7	Evacuación de las Aguas en la Estación de Bombeo y Terrenos Agrícolas, En La Comisión de Usuarios Brujas Alta, Margen Derecha Del Río Tumbes, Distrito de San Juan de La Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	equipos bombeo (motobombas)	20	250	150	8.976,01	538,56	9.514,57
8	Protección del Sistema de Riego y Defensas con Sacos de Polipropileno, en la Comisión de Usuarios Brujas Alta, Margen Derecha Del Río Tumbes, Distrito de San Juan de La Virgen, Provincia y Departamento De Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	Instalación de barreras con sacos	21	250	200	293.886,04	17.633,16	311.519,20
9	Protección del sistema de riego y defensas con sacos de polipropileno, en la comisión de usuarios oidor, margen izquierda del río lumbes, distrito de san Jacinto, provincia y departamento de tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	21	110	60	249.851,29	14.991,08	264.842,37
10	Protección de la estación de bombeo oidor, en la margen izquierda del río lumbes, distrito san Jacinto, provincia y departamento de tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	15	80	45	82.390,90	4.943,45	87.334,35
11	Protección de la estación de bombeo de Casa Blanqueada, en la Margen izquierda del Río Tumbes, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	25	120	49	106.160,50	6.369,63	112.530,13
12	Protección del Sistema de Riego y Defensas Con Sacos de Polipropileno, en la Comisión de Usuarios Higuieron, Margen izquierda del Río Tumbes, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	21	90	80	151.083,06	9.064,98	160.148,04



Resolución Directoral N° 018/2015-MINAGRI-PEBPT-DE  
ANEXO N° 01

N°	NOMBRE DE ACTIVIDAD	UBICACIÓN			DESCRIPCIÓN	Tiempo de Ejecución (días)	BENEFICIARIOS			Monto de Actividades		
		Departamento	Provincia	Distrito			Sup (HAS)	N° de Familias	Costo Directo	Gastos Generales	TOTAL	
1	Protección del dren El Pojo aguas abajo del puente sector La Canela, distrito Corrales, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Corrales	Protección con roca al volileo	20	300	100	784.035,70	39.201,79	823.237,49	
2	Protección con roca al volileo en el sector La Nora, distrito de Corrales, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Corrales	Protección con roca al volileo	20	245	223	901.837,07	45.091,85	946.928,92	
3	Protección de canal de derivación margen izquierda en el tramo desde quebrada Francos hasta la ex planta de bombeo La Peña, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con Geobolsas	20	5500	1800	780.949,44	39.047,47	819.996,91	
4	Protección del Canal Chivato, en el sector Chivato, distrito de Corrales, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Corrales	Material de préstamo	10	300	200	152.380,50	7.619,03	159.999,53	
5	Evacuación de las aguas en la estación de bombeo y terrenos agrícolas de la Comisión de Usuarios Brujas Baja, Margen Derecha del Río Tumbes, distrito San Juan de la Virgen, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	equipos bombeo (motobombas)	20	220	72	8.976,01	538,56	9.514,57	
6	Protección del Sistema de Riego y Defensas con Sacos de Polipropileno, en la Comisión de Usuarios Brujas Baja, Margen Derecha del Río Tumbes, Distrito de San Juan de La Virgen, Provincia y Departamento De Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	Instalación de barreras con sacos	21	220	72	245.439,34	14.726,36	260.165,70	
7	Evacuación de las Aguas en la Estación de Bombeo y Terrenos Agrícolas, En La Comisión de Usuarios Brujas Alta, Margen Derecha Del Río Tumbes, Distrito de San Juan de La Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	equipos bombeo (motobombas)	20	250	150	8.976,01	538,56	9.514,57	
8	Protección del Sistema de Riego y Defensas con Sacos de Polipropileno, en la Comisión de Usuarios Brujas Alta, Margen Derecha Del Río Tumbes, Distrito de San Juan de La Virgen, Provincia y Departamento De Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Juan de la Virgen	Instalación de barreras con sacos	21	250	200	293.886,04	17.633,16	311.519,20	
9	Protección del sistema de riego y defensas con sacos de polipropileno, en la comisión de usuarios oidor, margen izquierda del río tumbes, distrito de san Jacinto, provincia y departamento de tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	21	110	60	249.851,29	14.991,08	264.842,37	
10	Protección de la estación de bombeo oidor, en la margen izquierda del río tumbes, distrito san Jacinto, provincia y departamento de tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	15	80	45	82.390,90	4.943,45	87.334,35	
11	Protección de la estación de bombeo de Casa Blanquenda, en la Margen izquierda del Río Tumbes, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	25	120	49	106.160,50	6.369,63	112.530,13	
12	Protección del Sistema de Riego y Defensas Con Sacos de Polipropileno, en la Comisión de Usuarios Higuero, Margen izquierda del Río Tumbes, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	21	90	80	151.083,06	9.064,98	160.148,04	



**Resolución Directoral N° 036/2015-MINAGRI-PEBPT-DE**  
ANEXO N° 01

N°	NOMBRE DE ACTIVIDAD	UBICACION			DESCRIPCION	Tiempo de Ejecución (días)	BENEFICIARIOS		Monto de Actividades		
		Departamento	Provincia	Distrito			Sup (HAS)	N° de Familias	Costo Directo	Gastos Generales	TOTAL
27	Protección de la estación de bombeo Vaquería, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	15	60	35	56.796,73	8.519,51	65.316,24
28	Descolmatación de quebrada Casitas- Bocapan, Contralmirante Villar - departamento de Tumbes	Tumbes	Contralmirante Villar	Casitas	limpieza de cauces por erosión debido a la crecida	35	245	223	1.909.446,02	101.355,58	2.010.801,60
29	Protección de canal Puerto el Cura, Pampagrande, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Tumbes	Instalación de barreras con sacos	10	2400	500	143.567,56	21.535,13	165.102,69
30	Rehabilitación de camino vigilancia en canal Puerto El Cura, Pampagrande, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Tumbes	Maquinaria y mano de obra	20	2400	500	187.912,19	28.186,83	216.099,02
31	Protección de la estación de bombeo El Palmar, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Tumbes	Instalación de barreras con sacos	10	250	120	276.372,58	41.455,89	317.828,47
32	Protección de canal troncal cruce con quebrada Luey, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Tumbes	Instalación de barreras con sacos y descolmatación canal	10	120	80	260.483,31	39.072,50	299.555,81
33	Evacuación de aguas estancadas en el sector Inverna, distrito Pampas de Hospital, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Pampas de Hospital	equipos bombeo (motobombas)	30	120	60	14.839,20	2.225,88	17.065,08
34	Protección de canal principal Ruston La Inverna, distrito Pampas de Hospital, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Pampas de Hospital	Instalación de barreras con sacos	10	100	65	128.186,50	19.227,98	147.414,48
35	Protección en la quebrada Huallanca, Rica Playa, distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	Instalación de barreras con sacos	15	100	60	387.635,46	23.258,13	410.893,59
36	Protección Margen Derecha del río Zarumilla, en el sector Tomas Atizola, distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Aguas Verdes	Protección con roca al volteo	30	80	500	1.588.427,83	57.183,40	1.645.611,23
37	Protección Margen Izquierda del río Zarumilla, en el sector Valdarrago-El Huaco, distrito de Papayal, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Papayal	Instalación de barreras con sacos	10	300	300	53.975,35	2.698,77	56.674,12
38	Protección margen izquierdo del río Zarumilla, en el sector La Coja, distrito de Papayal, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Papayal	Instalación de barreras con sacos	10	150	200	30.746,06	1.537,30	32.283,36
39	Protección Margen Izquierda del río Zarumilla, en el sector La Palma - Huaco Chico, distrito de Papayal, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Papayal	Instalación de barreras con sacos	10	200	150	69.455,72	3.125,51	72.581,23
40	Protección Margen Izquierda Del Río Zarumilla En El Sector Lechugal Salliral, Distrito Papayal, Provincia Zarumilla, Departamento Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Papayal	Instalación de barreras con sacos	10	120	100	69.455,72	3.472,79	72.928,51
41	Protección de la Margen Izquierda del río Zarumilla, en el sector Pocitos, distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Aguas Verdes	Instalación de barreras con sacos	10	140	120	48.167,95	3.371,76	51.539,71
42	Limpieza y descolmatación de los drenes Loma Saavedra, Lamederos sector La Coja, sector Baldarrago y sector Lechugal del valle de Zarumilla	Tumbes	Zarumilla	Varios	limpieza de cauces por erosión debido a la crecida	30	190	135	168.531,00	9.438,00	177.969,00
43	Limpieza y descolmatación Dren, Quebrada río viejo - sector La Mula, distrito Papayal y Aguas verdes, provincia Zarumilla departamento Tumbes	Tumbes	Zarumilla	Aguas Verdes, Papayal	limpieza de cauces por erosión debido a la crecida	20	200	360	89.419,26	2.950,84	92.370,10
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>									<b>14.621.247,40</b>	<b>879.885,60</b>	<b>15.501.133,00</b>



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## CONSTANCIA DE NOTIFICACION

**Marco Legal :**

- 1) Art. 21.1 Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley 27444 y su modificatoria  
Decreto Legislativo N° 1029

**Dispositivo a Notificar :**

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0136 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

**Destinatario :**

Ing. ALFIO LEYVA GIL  
Administración Local del Agua - Tumbes

**Dirección :** Calle Arica N° 353 – Barrio San José - Tumbes

**Recibido por :** Tuan Rodriguez Gonzales.  
Nombre y Apellido (letra de imprenta)

**Parentesco :** vecino

**Sello :**

**Firma :** [Firma]

**DNI N°** \_\_\_\_\_

**Recibido el:** 22 / abril / 2015 **Hora :** 12 **N° de folios** \_\_\_\_\_

**Nombres y apellidos del Notificador :** Manuel Arévalo Valladares

**EFFECTOS DE LA NOTIFICACION**

Recibido conforme   
Recibido y se negó a firmar   
Se dejó bajo la puerta   
Casa deshabilitada

**DATOS DEL INMUEBLE**

N° de Suministro \_\_\_\_\_  
Inmueble / pisos \_\_\_\_\_  
Color de fachada \_\_\_\_\_  
Tipo de puerta: Madera  Fierro

**Observaciones :** \_\_\_\_\_

CUT: 48652 - 2015



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT  
Of. Asesoría Legal 04

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tumbes, 14 de abril de 2015

CUT N° 48652-2015

**INFORME N° 077/2015-MINAGRI-PEBPT-DIAR**

Señor Ingeniero  
**LUIS LOPEZ PEÑA**  
Director Ejecutivo del PEBPT  
Presente.-



**ASUNTO :** Aprobación de Fichas Técnicas

- REF. :**
- 1) MEMORÁNDUM N° 0085/2015-MINAGRI-PEBPT-DE
  - 2) ACTA DE REUNIÓN Y COMPROMISO DE TRABAJO ANTE LA EMERGENCIA POR EFECTO DE LAS LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES (28.03.15)
  - 3) DECRETO SUPREMO N° 024-2015-PCM

Es grato dirigirme a usted, en atención a lo dispuesto en los documentos 1 y 3 de la referencia y al Acta en referencia 2), hacer llegar en versión impresa las Fichas Técnicas del Plan de Emergencia ante inundaciones 2015, cuya relación se adjunta al presente, para su aprobación correspondiente mediante acto resolutivo.

Es cuanto informo a usted para conocimiento y fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Binacional Especial Puyango Tumbes  
*[Signature]*  
Ing. Enrique A. Maceda Nicolini  
Director de Infraestructura Agraria y Riego



Caso A : Dr. Uelasquez

Para : .....

Fecha : .....

C.c.  
Archivo  
EAMN/irm.



MINAGRI - PEBPT  
**DIRECCION EJECUTIVA**  
ENVIO A OPAJ. FIRMA: *[Signature]*  
N° DE ACCION 1 FECHA 1 / 2014

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1 ACCIÓN INMEDIATA         | <input type="checkbox"/> 13 PARA CONOCIMIENTO      |
| <input type="checkbox"/> 2 ADJUNTAR A DOC. ANTERIOR | <input type="checkbox"/> 15 POR CORR. RESPONDER    |
| <input type="checkbox"/> 3 ARCHIVAR                 | <input type="checkbox"/> 16 PREPARAR RESPUESTA     |
| <input type="checkbox"/> 5 COORDINAR                | <input type="checkbox"/> 17 PROVEER DISPOSITIVO    |
| <input type="checkbox"/> 6 CORREGIR                 | <input type="checkbox"/> 18 SEGUIMIENTO            |
| <input type="checkbox"/> 10 EVALUAR / OPINAR        | <input type="checkbox"/> 19 TRAMITE RESPECTIVO     |
| <input type="checkbox"/> 11 INFORMAR                | <input type="checkbox"/> 20 DE ACUERDO A SU PEDIDO |

OBSERVACIONES Amasam de Fichas Técnicas entregadas 2015 e incluidas en el PAC

*[Signature]*

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”  
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

MEMORANDUM N° 0085 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

PARA : ING. ENRIQUE MACEDA NICOLINI  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO

DE : ING. LUIS LOPEZ PEÑA  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

ASUNTO : Elaboración de Fichas

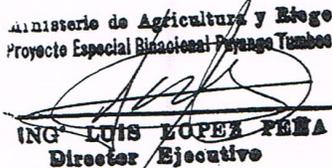
REF : Actividades de Prevención

FECHA : Tumbes, 27 de marzo de 2015

Por el presente, esta Dirección Ejecutiva dispone que a partir de la fecha, además de la Unidad Formuladora también la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego se le encarga la **Elaboración de Fichas de Actividades de Prevención**; en tal sentido, conforme a la normativa vigente deberá coordinar con el ALA - Tumbes, para la priorización de las Actividades de Prevención a ejecutar en el presente año.

Lo que comunico a usted para su debido cumplimiento.

Atentamente,

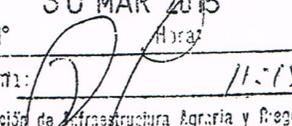
Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes  
  
ING. LUIS LOPEZ PEÑA  
Director Ejecutivo



Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

30 MAR 2015

Reg. N° \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Firma:  11:15

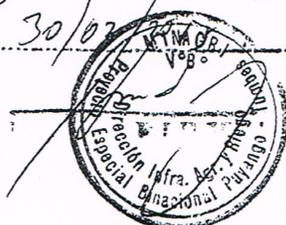
Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

Caso A: Copia Anys.

Para: Permiso de  
Tumbes por el mes 31/03/2015 (s.p.m.)

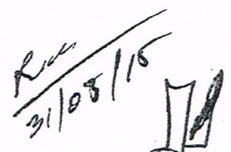
Fecha: 30/03/15 por la ruta m.p.c.

Cc. OPPyS  
OADM



CUT: 40928 - 2015

LLP/lacc

  
31/03/15

CERTIFICADO: Que la presente copia Fotostática es Exactamente Igual al Documento Original que se tiene a la vista.  
Of. Asesoría Legal

02

06 ABR 2015

Abg. Miguel Angel Velásquez Rodríguez  
CALL N° 4363  
Designado: 20 ABR 2015 - MINAGRI PEST-DE  
FEDATARIO TITULAR  
MINAGRI - PEST

### ACTA DE REUNION Y COMPROMISO DE TRABAJO ANTE LA EMERGENCIA POR EFECTOS DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES

SIENDO LAS 04.00 PM DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2015 EN LA CIUDAD DE TUMBES EN EL LOCAL DEL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO TUMBES, SE REUNIERON:

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO Y SU COMITIVA OFICIAL, FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN REGIONAL DE TUMBES, EL GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, ALCALDES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, PRESIDENTES DE JUNTA DE USUARIOS DE AGUA DE TUMBES Y COMISIONES DE USUARIOS DE AGUA, CON EL OBJETIVO DE VALIDAR Y RESPALDAR LA EVALUACIÓN DE LAS 34 ACTIVIDADES IDENTIFICADAS JUNTO A LAS COMISIONES DE USUARIOS Y JUNTA DE USUARIOS EN LOS TRES DÍAS DE TRABAJO EN LA REGIÓN TUMBES, SEGÚN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETO SUPREMO N° 024-2015-PCM POR 60 DÍAS EN EL DEPARTAMENTO ORIGINADO POR LOS DESLIZAMIENTOS, DERRUMBES Y EL INCREMENTO DE LOS CAUDALES DE LOS RÍOS DE TUMBES Y ZARUMILLA.

A CONTINUACIÓN EL MINISTRO DE AGRICULTURA, HACE USO DE LA PALABRA Y DA APERTURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, QUE TIENE COMO OBJETIVO DETERMINAR LAS DIFERENTES ACCIONES QUE REALIZARÁ EL MINAGRI, COMO REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO DADA LA EMERGENCIA COMO PRODUCTO DE LA CRECIDA DE LOS RÍOS TUMBES Y ZARUMILLA DESDE EL DÍA 28 DEL PRESENTE MES.

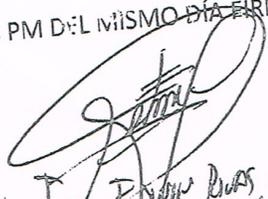
EN DETALLE, LA ANA Y EL PROYECTO ESPECIAL PUYANGO TUMBES, PRESENTAN UN LISTADO DE PUNTOS CRITICOS, LA MISMA QUE ES REFRENDADA POR LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS Y SUS ALCALDES RESPECTIVOS.

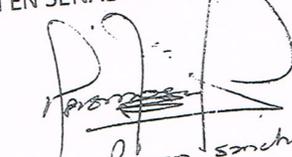
TERMINADA LA EXPOSICIÓN, LOS MIEMBROS ASISTENTES ACORDARON RESPALDAR AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS INMEDIATAS Y NECESARIAS EN RESPUESTA AL IMPACTO PROVOCADO POR LOS DESLIZAMIENTOS Y DESBORDÉS DE LOS RÍOS TUMBES Y ZARUMILLA.

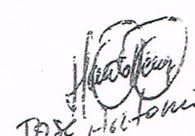
SE ADJUNTA A ESTA ACTA LA LISTA DE LAS 34 ACTIVIDADES A EJECUTAR, QUEDANDO PENDIENTE LA INCORPORACION DE OTROS PUNTOS CRITICOS; LOS MISMOS, QUE VIENEN SIENDO EVALUADOS POR EL PEPTI Y EL ANA EN COORDINACION CON LAS JUNTAS DE USUARIOS Y COMISIONES DE REGANTES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

SIENDO LAS 17 HORAS PM DEL MISMO DÍA FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES

  
MIGUEL ANGELO VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
Abg. Miguel Ángel Velásquez Rodríguez  
ALCALDE

  
Ing. Edwin Rojas G.  
Alcalde Puyango

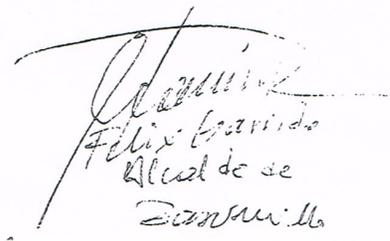
  
Juan Primo Sanchez  
Alcalde La Cruz

  
JBC de Antonis Herrera  
Alcalde Cansal punta sal

  
Alcalde de Cerrales

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BAZAR DE LA VIRGEN - TUMBES  
Cristian Beyker Baca Zapata  
ALCALDE

  
Alcalde de Zarumilla

  
Felix Contreras  
Alcalde de Zarumilla

  
Elvert Casallo Avila  
ALCALDE DE REGANTES - PUYANGO  
DNI: 00365219

**ACTA DE REUNION Y COMPROMISO DE TRABAJO ANTE LA EMERGENCIA POR EFECTO DE LAS LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES**

SIENDO LAS 04.00 PM DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2015 EN LA CIUDAD DE TUMBES EN EL LOCAL DEL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO TUMBES, SE REUNIERON:

*[Signature]*  
A. Cordero  
de Aguas  
J. RAOES

*[Signature]*  
Felix Gamboa  
Zarumilla.

*[Signature]*  
ALCALDE  
C. VILLAR DOBRITO.

*[Signature]*  
J. C. TUMBES  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
C. U. C. B.  
Presidente

COMISION DE REGANTES  
RUSTON LA INVERNIA  
*[Signature]*  
Samuel Zapata López  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
Ing Carlos Chelaya  
DRAT

*[Signature]*  
PANTALEON PUJOL.  
C.R. LA TUNA.

*[Signature]*  
CARLOS AUGUSTO  
INFANTE QUUCUDO  
COMICID - DE USOS Y  
DE AGUA MI-ET

*[Signature]*  
C.P.T.  
presidente

*[Signature]*  
Ing. J. T. C.

*[Signature]*  
Aboncio Chiriquie Nolas  
Tesorero  
Comision de Usuarios  
Cuerto de Agua

*[Signature]*  
Miguel Pardo Saco  
Presidente C.U. Aboncio

*[Signature]*  
Elyen Castañeda  
RUE DE COMISIN DE REGANTES - RUSTON  
BOL. 01265219

CERTIFICO : Que el presente Copia Fotostática es Exactamente Igual al Documento Original que he tenido a la Vista.

06 ABR 2015

Abg. Miguel Angel Velásquez Rodríguez  
CALL N° 4363  
Designado: RD. 714-2015-MINAGRI PEBPT-00  
FEDATARIO TITULAR  
MINAGRI - PEBPT